



PUNTA ARENAS, Marzo 05 del 2009

NUM. 704 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°172 de 15 de Enero del 2009 que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Propuesta Pública del Proyecto denominado "RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS POBLACIÓN CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-2-LE09;
- ✓ Antecedente N°1068, recaído en Acta de Apertura de Propuesta Pública, de 27 de Febrero del 2009;
- ✓ Memorando N°14 de 27 de Febrero del 2009, de la Secretaria Municipal;
- ✓ Oficio ORD. N°49 de 03 de Marzo del 2009, de la Secretaria Comunal de Planificación;
- ✓ Acuerdo N°100 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°11 Ordinaria, de 04 de Marzo del 2009;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre del 2008; Nros 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2008;

CONSIDERANDO:

1. Que, según lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley N°19.886, los criterios de evaluación previamente definidos en las bases que regulan la presente licitación:

CRITERIOS DE EVALUACION	
Plazo de ejecución	20%
Oferta	80%

2. Qué el oferente que más abajo se señala, ha formulado la oferta más conveniente a los intereses de la II. Municipalidad de Punta Arenas, de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en el punto anterior.
3. Qué para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal www.mercadopublico.cl;

DECRETO:

1. ADJUDICASE la Propuesta Pública del proyecto denominado: "RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS POBLACION CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-2-LE09, a don PEDRO VIVAR MIRANDA, por un monto de \$31.670.812.- (Treinta y un millones seiscientos setenta mil ochocientos doce pesos), I.V.A. incluido.
2. CONTRATASE la Propuesta Pública del proyecto denominado: "RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS POBLACION CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, PUNTA ARENAS", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-2-LE09, a don PEDRO VIVAR MIRANDA, por un monto de \$31.670.812.- (Treinta y un millones seiscientos setenta mil ochocientos doce pesos), I.V.A. incluido.
3. El FINANCIAMIENTO de la Propuesta será con cargo al presupuesto municipal 2009 y el manejo financiero será a cargo del mandante.
4. El PLAZO DE EJECUCIÓN de la Licitación será de 58 (cincuenta y ocho) días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega del terreno, la que se efectuara una vez firmado el contrato.
5. PROCEDASE por la Asesoría Jurídica del Municipio, a la confección del Contrato respectivo, el que deberá ser legalizado ante Notario público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-


CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARÍA MUNICIPAL


VLADIMIRO MIMIÇA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/CCK/jac.-
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Administración Municipal
- Secretaria Comunal de Planificación

- Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control

- Asesoría Jurídica
- Antecedentes
- Archivo.-